

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, anáclipsis al mes. Provincias y Portugal, 2.50 trimestre. Extranjero, 20 pías. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 1.º páj. 0.10.—Sección local 0.50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1906 cada anuncio pagará 10 cént. por impreso del timbre.

AÑO IX.

Lunes 18 de Julio de 1904

Núm. 2.924

EL VERANEIO

La dispersión es general en todas las provincias calurosas y el Norte se puebla de veraneantes. Los buletes kilométricos por una parte y por otra la tranquilidad que ofrece el Gobierno de Maura, hacen que la gente busque con toda confianza fresco y expansión, así en las montañas como en las playas de la región septentrional española.

El horizonte político está completamente despejado.

El bloque de las izquierdas, tan irabajado y apatido por el señor Salmerón, era lo que inspiraba algunos recelos, pero desde que el último debate referente a la legalidad de los partidos ha puesto en claro que tanto jaleo no tenía otra finalidad que el grito libre para hacer vivir la república en la imaginación de los republicanos, y además ha resultado el parto de los montes, pues todo el bloque no ha podido reunir más que 23 votos, la preocupación ha desaparecido de los ánimos y la gente se va tranquila a veranear.

El Sr. Salmerón va a Almería a pasar el verano. Toda es cuestión de llevarle la contraria a los monárquicos. Edos van al Norte, se ha dicho el enigmático filósofo, y yo al Sur.

Claro es que había peregrinaciones y romarías por verlo y tocar su ropa, pues estos apóstoles, que como algunos cometas en nuestra esfera, sólo en raros siglos aparecen en la humanidad tienen su pueblo creyente y fanático. Esos están pendientes de sus labios en actitud de adoración mística y expectante para or la deseada palabra que apocalíptica y derramando luminosas obediencias, caerá sobre ellos y los dejará tumbados, pero los demás mortales seremos completamente indiferentes a estos espectáculos.

Los restantes diputados republicanos irán donde quieran aprovechando los billetes kilométricos que les corresponden por el Congreso, y de cuando en cuando los veraneantes, muertos antes de la invasión del sueño, leerán en la prensa esos telegramas o telefonemas con cliché propio que dirán poco más o menos: «Ha llegado a Batúola de Abajo el señor Junoy (o cualquiera otro). El pueblo en masa fué a esperarle, tributándole una ovación delirante. Tuvo que asomarse al balcón de la fondadora donde se hospeda, y desde allí dirigió elocuentes frases al pueblo, recomen dándole prudencia hasta el día del triunfo. Otra ovación delirante.»

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Julio

El lunes 18 se sentirá en la mitad occidental de la Península la influencia de depresiones del Atlántico, que se acercarán a Galicia y SO. de Portugal.

El martes 19 habrá en el Cantábrico un centro de baja presión y un mínimo secundario pasará por nuestras regiones en dirección al Mediterráneo. Se desarrollarán lluvias y tormentas particularmente en el NO. N. y regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 20 la depresión del Cantábrico se hallará en el centro de Francia y el secundario referido, que habrá llegado al Mediterráneo, estará entre Baleares y golfo de León.

Se registrarán algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el N. y NE. al Centro con vientos del cuarto cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico en la Península el jueves 21, porque se apartarán de nosotros las depresiones de los anteriores días, y su acción apenas se sentirá en el N. y NE.

El viernes 22 se presentarán en el NO. y S. de la Península nuevos núcleos de baja presión, que se trasladarán el sábado 23 a la bahía de Vizcaya y centro de España, respectivamente, ocasionando algunas lluvias y tormentas principalmente en las Castillas y Aragón y las Provincias.

Del 24 al 26 serán bastante tranquilos, pues como no faltarán elementos de perturbación en el Cantábrico, Mediterráneo superior y SO. de la Península, el tiempo será nuboso y con tendencia tormentosa en el N. y NE. del 24 al 25 y desde el O. al Centro el 26.

El miércoles 27 se perturbará otra vez la situación, desarrollándose algunas tormentas desde el NO. y O. hasta el Centro, debido al avance hacia nuestra Península, de nuevas depresiones del Atlántico.

Estas se hallarán el jueves 28 en la bahía de Vizcaya y entre Extremadura y Castilla la Nueva, y seguirán ocasionando chubascos y tormentas en el NO. N. y regiones centrales.

El viernes 29 se correrán un poco hacia el E. los centros perturbadores referidos y su acción sobre nuestra Península, será semejante a la del día anterior.

Del 30 al 31 pasarán núcleos tormentosos desde el golfo de Gascuña, centro de Francia y SO. de la Península al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a los centros de perturbación.

SFEIJOON.

Nuevo torpedero

El martes último se ha verificado en el Támesis, cerca de su desembocadura, las pruebas de un buque torpedero de primera clase y de tipo completamente nuevo.

La especialidad del buque consiste en que en él la locomoción se obtiene por una combinación de turbinas y de máquinas reciprocas. La primera idea acerca de esta invención es debida al coronel Solani, de Ginebra, y la maquinaria ha sido construida con arreglo a los planos del profesor Rataou, de París.

El buque está construido de acero, tiene un desplazamiento de 140 toneladas, con 152 pies de eslora y 15 de manga. Su armamento consiste en tres tubos lanza-torpedos y tres cañones de tiro rápido. Alcanza un andar de 25 nudos con una carga de 20 toneladas. A bordo del Torpedero.

Las pruebas verificadas el martes tuvieron un gran éxito. La vibración del barco cuando marchaba a toda velocidad era menor de la que presenta un tran correo. Uno de los experimentos fué dar vuelta todo alrededor de un buque de alto bordo, cuando éste iba navegando. La prueba se hizo con toda felicidad y el espectáculo fué magnífico. El Torpedero, que así se llama el nuevo torpedero, giró fácilmente alrededor del buque grande, llevándose a un andar de doce nudos.

A bordo del Torpedero, durante las pruebas, iban el almirante Sir N. Bowden-Smith, el profesor Rataou, el constructor M. Yanow, y representantes de los Estados Unidos y del Japón.

Rusia y el Japón

Versión rusa del asalto de Port-Arthur.—Los japoneses dueños de Nung-Chan.

La Correspondencia transmiten desde San Petersburgo la siguiente versión semioficial de las batallas libradas en los días 10 y 11 ante Port-Arthur.

La mencionada versión que ha sido comunicada a los correspondientes extranjeros por el ministerio de la Guerra ruso, es como sigue:

«El telegrama acabado de recibir, y que transmite Alexeieff, procede de Port-Arthur, y está firmado por el general Stoessel.

Confirma en su casi totalidad las noticias telegráficas por los correspondientes, participando que los japoneses atacaron las fortificaciones exteriores el viernes, sábado y domingo asaltando varias posiciones y tomándolas.

El día 11 los japoneses, que ya eran dueños de importantes puntos del campo atrincherado, dieron varios asaltos a las posiciones cercanas a la plaza, siendo rechazados con enormes pérdidas.

Al ver que el enemigo insistía en los asaltos, dió orden el general Stoessel de que fuesen voladas las defensas subterráneas, produciéndose terribles explosiones, que produjeron la muerte a millares de hombres.

Los japoneses, poseídos de enorme pánico, se retiraron a la desbandada, y entonces los rusos, saliendo de sus trincheras, atacaron a las tropas enemigas, produciendo enorme carnicería; tan grande, que los japoneses, totalmente destrozados, abandonaron todas las posiciones conquistadas en los combates anteriores, las cuales fueron recuperadas por los rusos.

Los generales Stoessel y Tok mandaban en persona las fuerzas combatientes. El telegrama dice que las pérdidas de los japoneses fueron enormes, y que a pesar de no estar aun evaluadas

pueden ser calculadas en más de treinta mil.

El combate, añade el telegrama, fué tan encarnizado y de tal modo atacaron los japoneses, que los rusos, a pesar de combatir atrincherados y de las fuertes, tuvieron 1.800 muertos.

Conviene añadir, como corolario de las anteriores noticias, que hasta el momento actual ninguna de las legaciones rusas o japonesas en el extranjero ha dado a conocer telegramas de sus Gobiernos respectivos confirmando el anunciado desastre.

En cambio, los telegramas de Londres dicen, con referencia a noticias de Tokio, que los diarios *Nichi-Nichi* y *Shimobun* publican la nueva de haber tomado los japoneses Nung-Chan durante la noche del miércoles al jueves, después de violentos combates en los cuales fueron derrotados los rusos con grandes pérdidas.

LA MUERTE DE KRUGER

Los últimos momentos.—La herencia del ex-Presidente del Transvaal.—Comentarios de la prensa inglesa y alemana.

Dicen los telegramas de Ginebra que la verdadera gravedad en el estado de Kruger no se inició hasta el sábado último.

En las primeras horas de dicho día el ilustre anciano dijo a su familia que no se levantaba del lecho porque sentía que las fuerzas le abandonaban, y que la parálisis empezaba a extenderse por las extremidades inferiores.

El domingo lo pasó en igual estado, aunque sin perder un sólo momento ni la serenidad ni la resignación.

El lunes se debilitó mucho más y comprendió que su fin estaba muy próximo.

El enfermo mandó que toda la familia entrase en la alcoba, y una vez reunida, se despidió de todos con admirable tranquilidad.

Les dió el ejemplar de la Biblia que usaba para sus prácticas religiosas, y al cual profesaba singular estima, y les dijo que no le necesitaba ya, pues su vida se agotaba por momentos. La noche la pasó muy intranquila, y durante ella dió varias instrucciones a su hijo.

Una de ellas fué la de que deseaba ser enterrado en el Transvaal al lado de su amadísima esposa.

También les dió minuciosas instrucciones acerca de la fortuna que debía, y que, según parece, es considerable.

El miércoles volvió a despedirse de todos los que lo rodeaban, y poco después caía en un estado comatoso, que es precursor de la agonía.

Respecto al lugar donde será enterrado Pablo Kruger, parece que, de negar el Gobierno inglés la inhumación en Pretoria, recibirá sepultura el cadáver en Amsterdam.

Ocupándose de este suceso, los periódicos ingleses expresan la compasión que les inspira la muerte de Kruger, y rinden homenaje a sus virtudes patrióticas.

Estiman que su memoria sobrevivirá al igual de la de Bismark o de Lincoln.

Declara el *Daily News* que Kruger tendrá puesto entre los héroes consagrados por la Historia.

De Briton telegrafían que allí se concede poca importancia al fallecimiento de Kruger.

La opinión ha experimentado una mínima lástima por su muerte, pero ha sido más por la admiración que le profesaba como hombre digno de simpatía, que como gobernante.

Galicia

Prometen ser muy amenas las fiestas que en Mondoñedo se organizan para el mes de Septiembre.

La suscripción popular abierta ha alcanzado hasta ahora un resultado satisfactorio.

La guardia civil del puesto de Bande detuvo y puso a disposición del Juzgado a un subdito portugués que se dedicaba a la expedición de billetes falsos del Banco de España.

El delincuente se llama José Vieira y fué detenido en la feria del Couso de Muíños.

Hube rogativas en Tuy, solicitadas por los labradores de las inmediaciones para impetrar el beneficio de la lluvia.

Los republicanos de Orense pretendieron de la Diputación que les cediese

el salón de actos del Centro provincial de Instrucción pública para el mitin del Sr. Lerroux, fundándose en que el mismo local fué concedido para una velada del Circulo Católico.

El presidente de la Diputación se negó a ello.

Por orden del Ayuntamiento de Corcubión se procede durante estos días al ensayo de unas lámparas de acetaleno, que de dar buen resultado serán adoptadas para el alumbrado público.

En Lugo se trata de la construcción de una plaza de abastos, cuyo presupuesto asciende a 108.000 pesetas.

El juez de primera instancia de Tuy D. Benito Salgués ha sido ascendido a la categoría de juez de término y destinado de teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra.

Se declaró un incendio en un trozo de monte de Lourizán inmediato al depósito de explosivos, que hay en dicho punto.

El fuego se produjo a consecuencia de una chispa que despidió el tranvía de Pontevedra a María.

Los vecinos de aquel lugar y varios números de la guardia civil que fueron de Pontevedra han sofocado el incendio.

Nos dicen de Lalín que ocurrió en Carbia una sensible desgracia.

El vecino de dicho punto, Valentín Mato, se dedicaba a la caza de zorros con otros compañeros en el monte de Fontean y tuvo la desgracia de que se le disparase una escopeta matándolo en el acto.

Recibió la herida en el vientre.

El Obispo de Lugo ha donado 1.500 pesetas para las fiestas de San Erolán y el cabido 1.000.

El capellán del Hospital de Caridad de Ferrol ha recibido de Barcelona 5.000 pesetas que le envió una caritativa señora, para las atenciones de aquel establecimiento.

Los que mueren.

En Orense, la señorita Elvira Rodríguez Tutor.

Satisfacción frustrada.

Un colega regional publicó días pasados la noticia de que el jefe de la sección de Contabilidad D. Ramón Vidal había sido declarado suspenso de empleo y sueldo por el Ministerio de la Gobernación.

Regocijado reprodujo un colega local aquella noticia, que es inexacta, según dice en las siguientes líneas *El Noroeste*.

Un apreciable colega local publicó estos días, en su sección telegráfica, unas noticias relativas a los acuerdos adoptados por la mayoría de la anterior Comisión provincial acerca de varios empleados de las oficinas de esta Corporación.

En esas noticias se habla de una suspenso Real orden que se dice firmada por el ministro y la Gobernación suspendiendo de empleo y sueldo al jefe de la sección de Contabilidad, D. Ramón Vidal, pero resulta que tan careada resolución no existe, si no es en los buenos deseos de quien hubiese inspirado el *canard* telegráfico.

Lo único cierto es que con fecha primero del corriente mas se dió por aquel centro una real orden por virtud de la cual se resuelve el recurso de alzada propuesto por aquella Corporación contra la providencia dictada por el gobernador y que suspendió los acuerdos de la Comisión relativos al personal de sus dependencias.

Y en esa decisión únicamente se declara la competencia del cuerpo provincial en cuanto afecta a la suspensión de empleo y sueldo de sus empleados, conforme a lo preceptuado en la ley provincial.

Esta real orden en nada desvirtúa el acuerdo del cuerpo provincial, adoptado en su última reunión, que dejó sin efecto la obra realizada por la mayoría liberal de la anterior Comisión, y por consiguiente el funcionario de que se trata continúa y continuará al frente de las oficinas de Contabilidad del Gobierno civil, interinamente con el apoyo de la Diputación provincial.

Quedamos, pues, en que por ahora no prevalecerá el arrojado sistema de satisfacer agravios políticos con cargo a la plantilla del personal de la Diputación.

Más vale así.

Batalla de flores

Reglamento de la batalla de flores que ha de celebrarse en esta ciudad el día 26 de Julio de 1904.

Artículo 1.º Se celebrará la batalla de flores en el paseo de Bóveda y no podrán tomar parte en ella más que las personas que ocupen los palcos, carrozas, coches y automóviles.

Art. 2.º No se admitirá la entrada en el paseo enarrendado o carrera donde ha de verificarse la batalla, más que los vehículos que estén adornados convenientemente y que tengan servidumbre que use librea o traje adecuado al festival. La entrada de los mismos será gratuita.

Art. 3.º Se prohíbe en absoluto que los carruajes se salgan de la fila y se detengan en la carrera.

Art. 4.º La Comisión receptora de carrozas, coches y automóviles, se reserva la facultad, haciendo de ella uso razonable y equitativo de rechazar los vehículos cuyas condiciones entienda no debe permitirse la entrada.

Art. 5.º La entrada de los vehículos será precisamente por el arco denominado de los Leones, y el orden que han de guardar durante la batalla lo determinará la Comisión organizadora.

Art. 6.º El disparo de una docena de bombas anunciará la entrada de los vehículos en la carrera, desfilando éstos ante el jurado una vez organizados por la Comisión designada al efecto, dando una vuelta completa al paseo de Bóveda hasta llegar al punto de partida, desde donde, previo el disparo de un cubo de bombas empezará la batalla.

Art. 7.º Si el jurado estimase con veniente una tregua, lo avisará por un toque de clarín, y reanudada al poco tiempo, dará la señal de terminación con otro toque y una docena de bombas.

Art. 8.º Además de quedar sujetos a los preceptos generales de policía obligatorios más que nunca de esta fiesta, se prohíbe recoger flores, serpentinas y confeti que hayan sido arrojadas, y lanzar objetos que no estén comprendidos en este reglamento.

Art. 9.º Al dar fin la batalla, el jurado procederá a la adjudicación de premios y diplomas fijados en el programa, otorgándoseles libremente a los que a ello se hayan hecho acreedores.

Art. 10.º Terminado el festival que será amenizado por las bandas de música, se hará un desfile general de todos los vehículos que en él tomaron parte, por las calles de Fajera, Rúa del Villar, Platerías, Fonseca y Plaza de Alfonso XII, dándose por terminado el espectáculo con un cubo de bombas.

Santiago, 16 de Julio 1904.

LA COMISIÓN.

Observaciones

Las carrozas, coches y automóviles, se reunirán delante del edificio de San Clemente y guiarán la más completa alineación, acatando las disposiciones de la Comisión organizadora.

Se establecerán puestos de venta de flores, confeti y serpentinas en sitios inmediatos a los palcos, recomiendo además el paraje en donde se celebra el festival, vendedores ambulantes, los cuales irán provistos del correspondiente permiso de la Comisión, llevando traje propio de la fiesta, y sujetándose a los precios normales.

Cualquiera a duda que surja será resuelta por la Comisión organizadora.

Santiago

A los comerciantes

Por 6.50 pías. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26.

El día 1.º del próximo mes de Agosto comienza la veda de la langosta. Los infractores de la ley serán castigados con multa correspondiente.

María Anido ha sido absuelta de la causa que se le formó en el Juzgado de Santiago por lesiones.

Por el Gobierno civil se han reclamado a los Ayuntamientos de la provincia varios datos relativos a los cañinos vecinales.

La fiesta de la Caridad

En el claustro de San Clemente, se celebrará en los días 19, 20 y 21 una gran venta de objetos a beneficio de las Clases Maternales.

Habrán puestos de dulces y licores, pastales, sorbetes, leche, meriendas, juguetes y otros muchos.

También habrá rifa y tombola. Las tiendas están a cargo de distinguidas señoras.

Atendiendo al fin caritativo de la fiesta se espera del público compostelano que asistirá a prestarle su concurso.

Una música amenizará la fiesta.

Entrada: de seis a ocho, 25 céntimos de peseta; de ocho y media a diez y media 50.

**

Señoritas que concurrirán a la rifa. María de la Riva, María Teresa Núñez (de Vigo), de Astola, de Harguindey, de Seijas Poch, de Iglesias (de Vigo), Josefa Acosta, de Pérez Deza y de Pérez Saenz.

Han sido nombradas maestras: De la completa mixta de Lebozán en Beariz, doña Virginia Alvarez Calvo; y de la de igual categoría de Sabariz en Rairiz, D.ª Dosinda Alvarez Estévez.

El día 1.º de Agosto próximo se verificará el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al actual reemplazo.

La Gaceta publica el tribunal de oposiciones a la cátedra de Mecánica general y Construcción general de la Escuela especial de Artes e Industrias de Santiago.

Constituyentes: como presidente, el Excmo. Sr. D. Daniel Cortázar, consejero de Instrucción pública; como vocales, D. Eduardo Vassallo y Rosselló, D. Félix Apaiz y Arias, D. Adolfo Fernández Casanovas, D. Enrique Fort Guyenet, D. Luis Esteve Fernández Caballero y D. Eusebio Sánchez Lozano, y como vocales suplentes, D. Mariano Carderera, D. José Tos y Feito, D. Enrique Repullés Segura, D. Juan Bautista Lábano, D. Joaquín María Fernández Menéndez Valdés y D. Martín Pastells y Papeh.

Los opositores presentados dentro del plazo marcado, en la convocatoria son: D. Manuel Fernández Alvarez Reyero, D. Jesús de Rego Labarta, don Pedro Archilla Saldo y D. José Iglesias y García.

Libranzas para Prensa

Como el propósito del señor ministro de Hacienda al crear dichas libranzas ha sido el de favorecer a la Prensa, debemos llamar su atención sobre la forma en que se hallan redactados esos documentos de pago, que carecen de fecha y del nombre del expedidor, y tampoco expresan el punto de donde proceden, cuyas omisiones, en caso de extravío de la libranza, hacen imposible toda justificación y averiguación, originándose así los consiguientes perjuicios.

En el Seminario Pontificio de Comillas (Santander) se hallan vacantes 15 becas, que habrán de proveerse en los que reúnan mejores condiciones de entre los solicitantes.

Tienen opción a ellas jóvenes de todas las diócesis de España.

El gobernador dispuso que concurra fuerza de la guardia civil a la romería que se celebrará el día 20 en Teo.

Debilidad de Estómago cura usando 6 frascos del Elixir Estomacal López Caro.

Se reclamaron a la Comisión provincial 121 tubos de linfa vacuna para distintos Ayuntamientos de la provincia. Quince de ellos se remitirán al de Fene, 8 al de Cerdido y otros 8 al de Puentedeume.

Los 90 restantes se distribuirán entre 9 municipios.

Se ha concedido un año de licencia para la isla de Cuba al general de brigada de la sección de Reserva D. Julio Soto Villanueva.

Juan María Gerpe, condenado a la pena de 4 años, 8 meses y 1 día como autor de un delito de homicidio, fué destinado, de la cárcel de Santiago, en que actualmente se halla, al penal de San Miguel de los Reyes.

Con gran pompa se celebró ayer la función a la Virgen del Carmen en su capilla sita en el Puente del Arzobispo.

La procesión resultó magnífica contribuyendo a ello no solo la devoción que se guarda a la Madre del Carmelo, sino también las simpatías del funcionista nuestro buen amigo el notario señor don José Santaló, que conducía el estandarte a cuyos lados iban sus hijos menores.

Figuraban las imágenes del Santo Apóstol, San José y la Virgen, mucho clero y sinnúmero de fieles con vela. La música del Hospicio, con la banda de cornetas y tambores y un piquete del regimiento de Zaragoza, cerraba la comitiva que resultó brillantísima.

Nuestra enhorabuena al funcionista y a la Cofradía.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, D. Victoriano Guisasaola, que, como todos los años, vino a descansar unos días al lado de su familia de la fatigosa carga que su sagrado ministerio le impone.

Acompañóle el Provisor de aquella diócesis y Capellán de la Real Capilla Sr. D. Francisco Vales Falde, muy conocido en esta ciudad por haber seguido y terminado con brillante aprovechamiento la carrera de Derecho en nuestra Universidad, hace ocho años. Fué propuesto recientemente para obispo de Orense.

Sean muy bien venidos tan ilustres huéspedes.

Sr. Alcalde

La importante revista financiera El Economista, de Madrid, en su número recibido hoy, hablando de los ganados dice así:

«En general se observa tendencia a la baja para el ganado vacuno mayor. También es a la baja la tendencia en las terneras.»

Comparando nosotros la cotización de la carne de ganado gallego en Madrid con la que había hace unos cuatro meses, acusa una baja de 12 reales en arroba, baja que es mayor si se compara con el precio que tenía hace seis meses.

No obstante, llega a nosotros la noticia de que los tablajeros piensan subir la carne 10 céntimos en kilo, y algo debe haber de cierto cuando una dueña de casa de huéspedes ha ajustado el puplaje de unos forasteros en 10 pesetas diarias si siguen los artículos como están, y en 12 si suben el precio.

¿Tenemos razón al quejarnos? ¿Puede seguirse tolerando esto? ¿Es esta campaña apasionada, Sr. Villariño? ¿Es campaña sistemática?

Prueba de que flamos en su rectitud de conciencia es que, si puesta su mano sobre su corazón, nos jura que allá del fondo de aquella no sale una voz que le grita que tenemos razón, y que por el contrario está en armonía con los actos que realiza, ponemos prunto final y entonamos humildemente el «Yo pequé».

**

Escrito lo anterior, enterámonos de que en Lalín, ante la depreciación que sufre el ganado, han bajado también el precio de la carne en 30 céntimos kilo.

Sólo aquí, Sr. Alcalde; sólo en Santiago estamos amenazados de una subida, que es una burla sin ejemplo, que no al pueblo, sino a V. S. se la hace.

Suponemos que nuestro compañero en la prensa el director de Noticias de Vigo, D. Jaime Solá, no habrá dicho, en el telegrama al Heraldo de Madrid, que este último publica, que los pescadores de Vigo se quejan de que hayan marchado al puerto de Santiago de Compostella, según aparece en el citado telegrama, los cañoneros Victoria y Audaz.

El sábado unos carteristas timaron, en la estación de Cornas, tres mil pesetas a una familia que llegó a esta ciudad.

El Gobierno portugués ha concedido la encomienda de la orden de Nuestra Señora de la Concepción a nuestro respetable amigo el M. I. Sr. Rector del Seminario, Dr. D. Emilio Macías Ares. Le felicitamos por tal distinción.

A la una de la madrugada de hoy fué detenido en la calle de Sar un individuo que estaba alcoholizado y promovió un fenomenal escándalo.

Con gran concurrencia de fieles sigue celebrándose en la Catedral la solemne novena del Apóstol. Predicó ayer tarde el Sr. Cardenal Arzobispo.

El tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido de 38,02 por 100, correspondiendo por consiguiente una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la segunda quincena de Julio.

Bendición apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Candido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

Se celebró ayer en la inmediata capilla de Santa Mariña una solemne función religiosa a dicha Santa. Por la tarde hubo baile en el campo inmediato.

Dicen varios colegas que el ministro de Gracia y Justicia, según anunció en el Congreso, se propone publicar muy pronto la ponencia del señor

Montero Ríos sobre la reforma orgánica de los Tribunales, a fin de que pueda ser estudiada durante el verano.

Hoy asistirá al paseo de la Alameda de nueve a once de la noche, la banda municipal, que ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª «Leonardo», marcha, J. M. L.
2.ª «Soberana», mazurka.
3.ª «Sult Carnaval núm. 4», Giraud.
4.ª «Del Rim al Danubio», valses, Keler.
5.ª «Rapsodia de cantos Gallegos», J. Santos.
6.ª «La Taconera», jota, Milpágr.

Dicen de la Coruña que obtuvo un brillante éxito en su debut la compañía de zarzuela que dirige D. Julio Nadal actor muy conocido en Santiago.

Hoy se recibieron nuevamente en el Comercio de POMBO los tan conocidos y acreditados Quesos legítimos de bola y Nata precitados marca «Gallos», lo que servirá de aviso a su clientela a fin de que puedan recoger los encargos que de dicho artículo tienen hecho en aquella casa.

Crimen en Villestro

Se tuvo ayer conocimiento en esta ciudad de que en el inmediato lugar de Villestro se había cometido un crimen.

Se decía que, en un monte de aquellos contornos, había aparecido el cadáver de un muchacho de nueve años de edad y que, con objeto de instruir las oportunas diligencias, fuera ayer el juzgado a dicha aldea.

Estas noticias eran ciertas y las circunstancias que concurren en el delito, son verdaderamente horripilantes.

En la tardecita del sábado salió de casa de sus padres el muchacho en cuestión conduciendo ganado que la fuerza del calor imposibilitaba sacar a otra hora.

Con el ganado se fué el muchacho, el cual iba provisto de una hoz para recoger malezas en el monte, mientras pastaban los bueyes.

Anochació, y el ganado volvió a casa pero el muchacho no. Por el momento no causó este hecho gran alarma a sus padres, pero como la noche avanzaba y él no aparecía saharon en su busca.

Recorrieron todos aquellos lugares los padres del niño y otros vecinos de la parroquia, con haces de paja buscaron en todas partes por si había sido víctima de algún accidente; llamáronle por su nombre dando voces, y nada, el muchacho no aparecía ni apareció aquella noche.

No hay para que decir cual sería el sobresalto de los padres del niño al ver que por ninguna parte se le encontraba.

Temiendo que hubiese ocurrido al rapaz una desgracia hubieron de esperar a que fuese de día para repetir las indagaciones.

De madrugada volvieron a recorrer los sembrados y en el momento se encontró a la infeliz criatura horriblemente mutilada.

Tenía quince heridas en la cabeza producidas por una hacha y las quince eran mortales de necesidad.

La infeliz criatura había recibido en diferentes partes del cráneo aquellas terribles heridas, dadas en forma tal, que le desfiguraban completamente.

Más que desconsuelo, produjo en los padres del niño verdadera desesperación el hallazgo del cadáver.

Nadie se explicaba lo que había ocurrido y el vecindario de Villestro se impresionó vivamente con el conocimiento de lo que se descubriera.

Al descubrirse el cadáver del muchacho se dió cuenta de lo sucedido a las autoridades judiciales.

De Santiago fueron a Villestro el Juez, el escribano correspondiente y el médico forense.

Inmediatamente se procedió a instruir las primeras diligencias sumariales, comenzando por interrogar a los desconsolados padres del muerto.

Son estos dos honrados labradores que viven en Villestro sin enemigos y a quienes este suceso vino a privar del sosiego de que disfrutaban.

Aunque tienen más familia, el único hijo varón con que contaban era el que tan barbaamente fué asesinado, y en él cifraban sus más legítimos orgullos.

El juzgado comprobó cuanto aquellos desconsolados padres dijeron por las referencias de los demás vecinos.

Supo, entonces, el juzgado que a buscar al desdichado muchacho salieron de la aldea todos los vecinos y, especialmente, los demás jóvenes.

Sólo uno quedó en casa de sus padres sin preocuparse, poco ni mucho, del desasosiego que todos sentían por la tardanza del Secundino, que así se llama el muerto.

A casa de los padres de aquel muchacho fué el juzgado y allí le recibió él, dando muestras de desagrado.

satisfactorias las contestaciones que dió, este muchacho fué detenido. Se le condujo a Santiago ingresando en la cárcel de esta ciudad.

El detenido sobre quien recaen sospechas de que pueda ser autor de este crimen, sólo cuenta trece años de edad.

**

No hay referencias de lo que pueda haber sido móvil del crimen si, como se cree, es el muchacho detenido el que lo cometió.

En chicos de nueve y trece años de edad no es fácil hallar causa alguna que haga concebible una malquerencia.

Sin embargo se indagó mucho y se llegó a conocer el siguiente hecho verdaderamente insignificante.

Un día se dirigía, el que hoy está detenido y otros compañeros suyos, a la escuela. En sentido contrario marchaba el muerto que se paró con los otros preguntándoles:

—A donde ides?
—A escuela—le contestaron.
—Non ir, porque no na hay.

Y, el preso y sus compañeros, se volvieron creyendo que era cierto lo aseguraba Secundino.

No era verdad, sin embargo, y Secundino había tenido con ellos una broma.

Al día siguiente, cuando fueron a la escuela, el maestro riñó a los que habían faltado el día anterior; entonces comprendieron que habían sido burlados y el preso, parece que juró vengarse de Secundino.

Nadie, por entonces, dió valor a este sucedido que ahora recuerdan los demás muchachos.

Los padres del rapaz que está preso son también honradísimos labradores de Villestro.

Juzguese de la impresión que en ellos habrá causado la presunción de que su hijo pueda ser el autor de este crimen.

Ellos aseguran, como es natural, que su hijo no es capaz de cometer semejante hecho.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Esta benéfica Sociedad de previsión y seguros mutuos sobre la vida ha modificado su Consejo de Administración con las personalidades siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex Ministro y Diputado a Cortes.

Vicepresidente: Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex alcalde de Madrid y Diputado a Cortes.

Vocales: Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático de la Universidad y Diputado a Cortes; Excmo. señor D. Rafael Andrade, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gobernación; Excmo. Sr. D. Luis Silveira, Diputado a Cortes y ex Subsecretario de Gracia Justicia. Nombrando a D. Luis Silveira Consejero delegado encargado de la Dirección y Administración de la Sociedad.

En 31 de Mayo la situación de la Sociedad es como sigue:

Table with 2 columns: Item and Amount. Suscriptores..... 4.560, Partes suscritas..... 5.188 1/2, Capital..... 31.113.100

Con verdadera satisfacción hacemos públicas estas noticias que nos comunican de la corte, pues vemos que se va abriendo paso una institución que tantos y tantos beneficios ha de reportar al país, especialmente a las clases menos acomodadas, en que mediante una pequeña privación mensual, en su día se encontrarán con un capital, formado para atender mejor a sus necesidades.

Nuestros plácemes a sus organizadores y administradores de la Mutual Franco Española que tiene en Santiago gran número de asegurados.

Plancha fenomenal

Cuando recordábamos días pasados que quien gobierna república ha de ser manso de condición y tener paciencia, repitiendo frases de un sabio, no supusimos que tan presto había de haber ocasión de ver cuán precisas son tales condiciones.

El Alcalde, obrando por impulsos de momento, y excitado, en lugar de aconsejarle reflexión y fría calma, convocó a sesión, celebrándose la que ya conocen nuestros lectores en la que contestaron a lo que decía la prensa respecto a la reunión de la Comisión Provincial.

Ahora bien; el señor Gobernador, a quien se le telegrafió lo acordado, respondió según nos dijeron, por correo, con una misiva estableciendo la distinción que ya dijimos, a saber: que el acuerdo no se refiere para nada a la Corporación municipal sino a su alcalde, terminando con algo que no debía ser del agrado de los que rigen este feudo, cuando ayer se celebraron largas y acaloradas conferencias con tal motivo.

Nos dicen de la Estrada: Hoy unieron su suerte ante el altar la hermosa señorita Consuelo Baños Gestoso y D. Manuel Rey Rodríguez, socio industrial de la sociedad José García Alvarez y Compañía de la Habana.

Bendijo la unión el nuevo sacerdote don Luis Torres López, la que apadrinó D. Felipe Nogueira y su bella esposa D.ª Carmen Marquez.

Los recién casados salieron a las seis y media de la tarde para Pontavedra, Vigo, Asturias y Barcelona. Deseamos una interminable luna de miel a los nuevos esposos.

A las once de la noche de ayer promovieron un escándalo en Trás del Pilar, dos mujeres que fueron detenidas.

La matanza de reses habida en el macele fué de 21 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.344 kilos de carne.

La pesada de estómago y una mala digestión se evita usando el Elixir Estomacal López Caro.

En la noche del sábado hubo en Noya un fuerte altercado habiendo sido agredida una distinguida persona de aquella villa que ejerce autoridad.

Intervienen las autoridades judiciales en lo sucedido.

Ha sido nombrado corresponsal literario de El Universo en esta ciudad nuestro querido amigo el diputado provincial don José Varela Manódez.

Hállanse en esta ciudad las hermosas y distinguidas señoritas de Iglesias Anino hijas del acreditado abogado de Vigo.

Hospélanse en casa de nuestro respetable amigo D. Lucas de la Riva.

El Rey a Galicia

La noticia, que hemos adelantando días pasados, de que S. M. después de la visita a Santiago iría a otras poblaciones gallegas, tiene ya confirmación.

A Ferrol llegaron dos ayudantes del Rey, los Sres. Ferrer y Boado, y aunque nada aseguraron, los periodistas de la capital del Departamento han creído descubrir que, en efecto, el Monarca se propone ir a Ferrol en los últimos días de este mes.

Los informes de los periodistas ferrolanos son de que S. M. saldrá de Villagarcía al anochecer del día 25 dirigiéndose a la Coruña; que en la capital de la provincia estará todo el día 26 y que en la tarde de dicho día irá al Ferrol para estar allí todo el día 27.

Añaden que el Soberano visitará el Arsenal y se dirigirá después a San Saturnino con objeto de visitar a los duques de la Conquista que allí pasan el verano.

Según parece Alfonso XIII prometió a los citados señores que les haría una visita en su hermosa posesión de San Saturnino al venir a Galicia.

Así, pues, si se confirman estos detalles, no hay duda que S. M. sólo estará en Santiago los días 24 y 25 hasta la tardecita de este día.

No obstante las seguridades de dichos periodistas creamos que hasta tanto no llegue a Santiago el ministro de Instrucción pública Sr. Domínguez Pascual, nada puede darse como indudable en esto de las fechas.

También creemos que, además de la visita a Coruña y a Ferrol, el Rey hará otra: la de Corcubión en cuyo punto se detendrá algunas horas el Giralda.

El desconocerse oficialmente este viaje por Galicia obedece al deseo de Su Majestad de que los pueblos no hagan sacrificio alguno, con gastos, para recibirle. Prefiere el Rey visitar las poblaciones sin que en ellas se altere la vida ordinaria.

Las comisiones encargadas de preparar en esta ciudad el recibimiento que ha de dispensarse al Rey, continúan trabajando sin descanso al objeto de que todo se halla dispuesto para el próximo domingo.

En el Ayuntamiento se procede a aflojar las habitaciones que ocupará S. M. y sus acompañantes.

Próximo a su salida, que para esta se halla el sábado de mañana, se colocan dos hilos uno telegráfico y otro telefónico, por si el Monarca desea conversar con su augusta madre la Reina o con el jefe del Gobierno.

El personal que atenderá a este servicio es del que se halla adscrito a la servidumbre del Soberano en el palacio Real.

Tampoco descansa la comisión encargada de hospedar a los personajes que acompañan a la Corte.

Según nuestros informes el ministro de Instrucción Sr. Domínguez Pascual se hospedará en casa del Rector de la Universidad Sr. Gil Villanueva.

El ministro de Marina Sr. Ferrández se hospedará en el Ateneo León XIII en cuyos salones se dispone lo necesario para recibir a tan distinguido huésped.

El cuartel militar y los ayudantes personales de S. M. se hospedarán en el Palacio Consistorial.

El Sr. Obispo de Lugo residirá en el convento de San Francisco y el de Tuy en casa del canónigo Penitenciario señor García Barros.

El capitán general Sr. Jiménez Castellanos, el general Rivera y el gobernador civil de la provincia, tienen reservadas habitaciones en la Fonda Suiza.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Ya compuesta, hemos retirado la contestación, bajo el aspecto legal á los famosos acuerdos tomados por el Ayuntamiento en su última sesión.

Obedece esto á noticias que tenemos de la reunión que hoy ó mañana celebra la Comisión provincial y en la que se tomarán acuerdos que responderán cumplidamente á aquéllos de la ya citada sesión concejil.

En la estación telegráfica de Santiago se recibió un aparato Huguets con objeto de que pueda ser atendido debidamente y darse salida con rapidez al servicio teleográfico.

Lo que debe gestionarse ahora, ya que vino ese aparato, es que no se lo lleven en cuanto terminen las próximas fiestas.

Hacemos esta indicación al Ayuntamiento que seguramente comprenderá lo importante que es contar con un aparato de dicho sistema.

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio. Toral y Rúa Nueva, 57.

H. COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS

DE

JOSEFA RODRIGUEZ

Esta casa está provista de todos los adelantos modernos, con buenas habitaciones higiénicas, ventiladas y todas con luz y timbres eléctricos.

Está situada en el centro de la población y dispone de coches para los señores viajeros.

PRECIOS ECONÓMICOS

66, REAL, 66

LA CORUÑA

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-veneréas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Sinfórica, San Emiliano, San Federico y Santa Marina.

Santos del día de mañana.—San Vicente de Paul y Santas Justa y Rufina, patronas de Sevilla, San Arsenio, Santas Aurea y Macrina.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Noticias de Roma

Lo que se asegura.—Congregaciones religiosas.—Deberes religiosos.

Madrid 18 (10'30)

Telegrafían de Roma diciendo que en los centros diplomáticos se asegura que S. S. el Papa Pío X prohibirá á las congregaciones religiosas el que se ocupen de empresas comerciales é industriales.

Les obliga á que se dediquen exclusivamente á los deberes religiosos.

Rusia y Japón

Telegrama oficial

Madrid 18 (11)

El general Shkaroff en telegrama oficial dice al Zar que continúan las operaciones.

Añade que una división de cosacos batió el viernes último á un destacamento enemigo al cual han derrotado.

Dice también que los cosacos ocuparon un importante poblado.

Japoneses descubiertos

Madrid 18 id. id.

Dicen de San Petersburgo que varios espías descubrieron á cinco mil japoneses de infantería á los que les acompañaban varios artilleros con quince cañones de montaña.

Los japoneses se hablan reunido en Sounkoda y se refugiaron en las montañas inmediatas.

Bloqueo burlado

Madrid 18 (id. id.)

Se asegura en la capital rusa que el acorazado *Novich*, que se hallaba en la bahía de Port Arthur logró forzar el bloqueo.

Añaden estas noticias que dicho acorazado llegó á Wladivostok.

Nuevas operaciones

Madrid 18 (12)

El generalísimo Kuropatkine telegrafía al Zar diciendo que frecuentemente se libran escaramuzas entre los dos ejércitos beligerantes.

También circulan noticias de que los japoneses han reanudado las operaciones sobre Port-Arthur.

Habla Maura

Los presupuestos.—Su aprobación.—Nuevo ministerio.—Es prematuro.—El general Azcárraga.—El Toisón.

Madrid 18 (14)

Hoy recibió, como de costumbre, el jefe del gobierno á los periodistas.

El Sr. Maura manifestó que puede afirmar de una manera concluyente que en la próxima reunión de las Cortes se discutirán y serán aprobados los presupuestos generales del Estado.

Añadió que en el día primero de Enero se promete que comenzarán á regir los nuevos presupuestos.

Respecto de aumentar una nueva cartera dijo que, en efecto, él es partidario de que la Dirección General de Comunicaciones deje de depender del Ministerio de la Gobernación y, en cambio, que se cree la cartera de Comunicaciones, pero que todavía considera prematuro este propósito suyo.

Negó que sea cierto el que se asocia á capitán general al Sr. Azcárraga. Dijo que esto no es posible porque no hay vacante.

En cambio—añadió—es probable que se conceda al ilustre general el Toisón de Oro, como premio á sus grandes merecimientos.

Ultima Hora

Los alcoholes.—El reglamento.

Madrid 18 (16)

Dijonos hoy el ministro de Hacienda que dentro de muy pocos días se terminará el reglamento por que se ha de regir la ley de tributación de alcoholes.

En cuanto esté terminado dicho reglamento se publicará en la Gaceta.

San Sebastián.—Falta de noticias

Madrid 18 (id. id.)

Esta mañana ha dado un paseo marítimo, por la bahía, en San Sebastián S. M. el Rey.

Hay gran carencia de noticias.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Calificación Oficial.

	DIA 16	DIA 18
4 por 100 interior...	76'90	76'75
Id. fin corte, firme...	76'97	76'82
5 por 100 amortizable	97'80	97'70

ACCIONES

Banco de España...	475'00	000'00
C.ª Arrand.ª Tabacos	417'00	418 00

CAMBIOS

Paris, vista...	37'90	37'80
Londres, vista...	34'75	34'73

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 86'40.

Monoheta

Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse á D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve á dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso independiente de la casa núm. 1, de la Puerta de la Peña. En el segundo piso, de la misma darán razón.

Se arrienda una casa en Cesures con siete habitaciones nuevas, durante la temporada de verano. Diríjase á D. Francisco García Lozano.

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombó informarán.

Se arrienda la casa, de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Infiernito de Arriba. En la misma casa informarán.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 3 de la Puerta de la Peña. En el primer piso de la misma darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 20 de la Algalia de Arriba. En la Plaza de Cervantes 24 darán razón.

Se arriendan las casas números 18 y 20 de la calle de las Ruedas. En la patería del contraste plazuela de las Platerías informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 25 de la calle de la Azabachería.

Se informará de precio y condiciones en la misma casa, primer piso.

CARRUAJES

Se vende una Carretela, una Victoria y un Faélon en buen uso. Plaza de Salvador Parga núm. 3, darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

De un solar en los Agros de Carreira de extensión un ferrado y seis cuartillos. Otra finca destinada á labrado en Santa María, confinando con la carretera de Noya de veinte ferrados. Otras destinadas á labrado, pinar y monte, con buena cantera en Santa Marta, confinando con la carretera de Pontevedra, de cuarenta y dos ferrados.

La subasta se verificará en la notaría del señor Santaló el día 19 de Julio.

VENTA

Se vende la magnífica quinta de recreo titulada «Miramar» sita en Alcabre, cercanías de la ciudad de Vigo con la cual se comunica por carretera.

Su extensión por el lado Norte, que mira al mar, es de 134 metros. Dispone de abundante agua potable y de riego. El edificio ó casa-habitación, estilo feudal y de construcción moderna, consta de once dependencias, entre las cuales figuran dos salones de treinta metros cuadrados.

Mide toda la finca, que se halla libre de pensión, 22.000 metros cuadrados destinados á pomar, jardines, estanques, extensos viñedos, paseos centrales, tierras de labor en regadío, etc., etc.

Informará en Santiago D. Pablo Ballesteros, Hórreo núm. 15.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 18 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. Está libre de pensión.

La subasta se celebra el 19 de Julio del año actual, de once á doce de la mañana ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

Fábrica de suelas de madera

DE

JOSÉ BALUJA

Conjo, Santiago

Esta acreditada casa se encarga de servir con puntualidad á su numerosa clientela, para los pedidos al por mayor pueden dirigirse al nombre arriba indicado y al por menor Calderería 49.

Carbones Minerales

DEL REYNO, EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exíjase:

Para las Enfermedades del Estómago	VICHY-HOPITAL
Para Enfermedades del Hígado	VICHY-GRANDÉ GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones	VICHY-CÉLESTINS

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

RELOJERÍA DE JESÚS GAMALLO, SUCESOR DE RAMOS

RUA DEL VILLAR, 47.—SANTIAGO

Relojes de bolsillo en cajas de níquel de 5 á 30 pesetas; de acero de 6 á 70; en plata de 15 á 70 y oro de 45 á 1000

Hay además variado surtido en cronógrafos, repeticiones de todas clases á precios muy económicos.

Relojes de pared, variadísimo surtido en todas clases y formas, de 15 pesetas en adelante. Relojes de torre de todas clases á precios convencionales. Variadísimo surtido de leontinas de todas clases.

Se hace toda clase de composuras, y piezas nuevas garantizando su resultado.

OPTICA.—Única casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en anteojos y lentes de Roca de 1.ª á precios sin competencia, sin contar todas cuantas clases de cristales que existen para las enfermedades de vista y aparatos para graduar con exactitud la misma. Se componen y cons ruyen toda clase de gafas y lentes á la medida. Anteojos desde 40 céntimos hasta 60 pesetas.

Anteojos de larga vista. Gemelos de teatro, Marina y campo é imperlunentes.

ELECTRICIDAD.—Lámparas eléctricas de 3 á 100 bujías. Gran surtido en material eléctrico; se hacen instalaciones de timbres, para-rayos, y teléfonos dentro y fuera de la población.

FOTOGRAFÍA.—A los artistas y aficionados preséntase la ocasión de adquirir las máquinas y utensilios por precios muy módicos, dada las grandes existencias de que se dispone. Cámaras desde 5 pesetas. Se dan instrucciones completas á los aficionados.

CIRUGÍA.—Instrumental completo con arreglo á las adelantos más modernos, directo de las principales fábricas del extranjero, con gran rebaja de precios.

FONÓGRAFOS.—Desde 17 pesetas en adelante. Gramófonos y completo surtido en discos y cilindros desde 1'50.

NEW-HOME.—La última palabra en máquinas de coser, con garantía de su excelente trabajo que supera á todas las de su clase.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas racionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría, (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Para los inteligentes y personas de buen gusto COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JEREZ MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
ÚNICA y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les dará facilitado gratuitamente a dicho objeto.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS



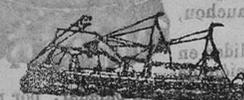
Roeb Antisifítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roeb Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles a pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roeb antisifítico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435. En Santiago deo en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 349 Barca

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO a de 1.º de Julio 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-RIGAULT-DE-GENOUILLY
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Julio el vapor

CONCORDIA
Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR
á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30
máquinas WERTHEIM máquinas
Accesorios y piezas sueltas para las mismas

EL VERDADERO TORD-TRIBE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854.
ESPECIFICO FRANCÉS INVENTADO
POR ALBERT DE COUSSEAU.
Y este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS, CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.
PRECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos. Idem grande, 60 idem. Idem doble, 1 peseta.
El TORD-TRIBE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas a los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores: Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR Insecticida Cousseau en liquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.
Precio 3 pesetas frasco grande y 150 pequeño
Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el liquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros.
Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

La Dulce Alianza

Vinda é Hijos de José M.ª Blanca
Rua del Villar, 22—SANTIAGO



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000
Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA, 7

IMPRENTA DE EL ECO DE SANTIAGO

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia. B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

GELMIREZ, 26, SANTIAGO, 26.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.
Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinós y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

Instituto Pedreira

De Vacunación, Bacteriología, Seroterapia, Oporteria y Electroterapia.

Sueros: antídótico, antirrábico, antiestreptococcico, anticarbuncoso etc. etc. Prevención y curación de estas enfermedades.

ANÁLISIS Químico y microscópico de orina, esputos, etc. Diagnóstico ecidente de enfermedades ignoradas.

RAYOS X Este Instituto, que cuenta muchos años de existencia, dispone de modernas y completas instalaciones electroterápicas, gabinete radiográfico, estufas de desinfección y personal técnico especial para cada sección.

Vacunación directa de la ternera, no sólo en Santiago, sino en todos los pueblos que lo soliciten.

Vacunación á domicilio Durante el presente año se llevan hechas 7.523 vacunaciones y revacunaciones. Tratamiento especial de las enfermedades debilitantes, del reuma, de la neurastenia, neuralgias, y demás afecciones nerviosas, y en general de todas las enfermedades aun las más rebeldes.

Procedimientos especiales contra las desviaciones y descensos de la matriz, hemiatas (braduras) y hemorroides (almorranas).

Asistencia á partos Hora de consulta: de diez á una los días laborables. Consultas por escrito. Santiago.—Hórreo 9, bajo—Santiago

Sueros preservativos de enfermedades infecciosas de los animales (carbunco, beceria, etc.) Se envían pedidos por correo.

D. O RNDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Julio el magnífico vapor alemán

NORDERNEY
El 23 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 86.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también agllegos.



COMERCIO DE ULTRAMARINOS FINOS
Abelleira Vazquez
LA FLOR DE CASTILLA
PREGUNTOIRO, 36

CONSERVAS, VINOS, LICORES, NACIONAL, AZÚCARES, EXTRANGEROS, CHOCOLATES, YES Y CAPES, etc.

AGENCIA ESCALERA

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción de despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.
Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.
De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.